



Quiénes son “Los Piratas”, la célula del Tren de Aragua que será formalizada hoy

Miembros. Detenidos son parte del grupo delictual, aunque los líderes están presos en el exterior.

Delitos. Se les acusará de la muerte de Ronald Ojeda, de un carabinero y de una decena de secuestros con extorsión.

D. Hermosilla

Extensa se prevé la jornada de hoy en el Centro de Justicia, cuando se dé inicio a la formalización de los miembros del brazo “Los Piratas” del Tren de Aragua, que fueron capturados la semana pasada en diferentes operativos en Maipú, Estación Central y San Miguel.

Y será larga la relación de los cargos no sólo por el alto número de acusados, que serían más de 15, sino por la cantidad

de delitos por los que son perseguidos, que van mucho más allá de la muerte del oficial venezolano Ronald Ojeda.

Al grupo de extranjeros se le ha relacionado directamente con el secuestro, la muerte y la exhumación ilegal del exmilitar. En el más mediático de los cargos por los que serán acusados, los “Piratas” habrían llevado a cabo el operativo disfrazados de policías con que lograron sacar a Ojeda de su departamento, en Independencia, en febrero del año pasado. Luego, el grupo lo llevó a una casa donde habría sido torturado y después a otra locación, siempre en la misma toma Vicente Reyes en Maipú, donde habría sido asesinado por asfixia, enterrado en una maleta con cal y cubierto con un par de metros de cemento.

Según confirmó el fiscal nacional, Ángel Valencia, tres de los detenidos, que ahora cuentan con calidad de testigos protegidos, aseguraron que la orden de asesinar al exmilitar vino desde el Gobierno de Ve-



Policías conducen a uno de las decenas de detenidos. / PDI

nezuela, específicamente, de Diosdado Cabello y para eso se tendría que contactar con el “Niño” Guerrero, quien recibiría el pago desde Caracas.

Esa persona fue identificada como Julio César Iglesias y su

labor en el grupo era conseguir los automóviles para cometer las fechorías. Además, sería la persona que enterró el cuerpo de Ojeda. Él mismo tomó una foto de esa acción, seguramente, para dar cuenta a sus supe-

riores de que había cumplido la misión. La imagen está ahora en manos de Fiscalía y será medio de prueba.

El fiscal Héctor Barros aseguró que se vincula a 23 personas con la célula de “Los Piratas”, 16 de las cuales habrían participado en el crimen de Ronald Ojeda.

Pero la organización está siendo relacionada con una serie de otros delitos, pues están vinculados al menos a diez causas por secuestros, homicidios y extorsión.

Una de las más recordadas es la muerte del teniente de Carabineros Emmanuel Sánchez, en abril de 2024, cuando un grupo de delincuentes hizo una encerrona al vehículo en que la víctima se trasladaba con su familia por Quilicura, y en el intercambio de disparos el policía perdió la vida. Por este caso ya hubo detenciones el año pasado, en diferentes operativos en la capital.

El grupo también estaría detrás del secuestro extorsivo del empresario Rudy Basualto, en Rancagua, causa que ya tie-

ne detenidos, todos extranjeros, desde el año pasado.

Las investigaciones han determinado que el “Turko” era el líder de la banda, un caraqueño de 39 años que ha utilizado varios nombres en los países en los que ha estado. De acuerdo a la investigación, “no es un autor material directamente, sino un autor intelectual, quien articula y da órdenes desde el extranjero para la ejecución de este tipo de delitos”, señaló el subprefecto de la PDI, Hassel Barrientos.

Rafael Gámez Salas sería el nombre del “Turko”, quien fue detenido a fines de diciembre en Texas, Estados Unidos, por trata de personas. La Cancillería tramitaría una extradición, pero será seguramente la justicia estadounidense la que buscará juzgarlo primero. Sobre él en la jerarquía del grupo estaba Carlos Francisco “Bobby” Gómez, quien fue aprehendido junto a Larry Changa, en Colombia. Maickel Villegas, imputado y extraditado desde Costa Rica a Chile, también está asociado a esta célula.